



DECENARIO DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Año 2

Lorca 20 de Febrero de 1897

Núm. 42

SUMARIO

La Ley del Progreso, por La Redacción.—A la Iglesia de Cristo, por Pedro Gil García.—Un nuevo orador, por Juan J. Mendiña.—Un beso, por J. Rodríguez Ferra.—Contrastes, por Antonio Galyón.—Mesa revuelta.

La Ley del Progreso

Este fué el tema que el jueves último desarrolló en el "Ateneo," el P. Fray Eugenio Redondo.

De todos es conocida la fama de orador y de orador elocuentísimo que disfrutó el joven franciscano, honrade su orden, gloria de la tribuna sagrada y esperanza legítima del clero ilustrado que, inspirándose en las sublimes enseñanzas del sapientísimo León XIII, intenta armonizar nuestra sacrosanta religión con los progresos de este siglo eminentemente civilizador, de este siglo que en sus postrimerías realiza el ideal social de hacer compatibles las acendradas creencias religiosas del siglo XVI y las libertades conquistadas por la redentora revolución francesa al espirar el siglo XVIII, porque como dijo el respetable Prelado de esta diócesis en

su primera carta Pastoral, "no hay no puede haber entre los conocimientos científicos y la verdad revelada aquella oposición que modernamente creen haber descubierto los que para alcanzar la ciencia verdadera pretenden que es preciso renegar de la ciencia de Dios y de la revelación."

Al desaparecer con las últimas sombras del obscurantismo las supersticiones de los fanáticos, brilló el sol de la verdad iluminando con sus rayos esplendentes hasta el apartado retiro de los conventos, que si antes eran el único asilo de las ciencias físicas y de las bellas artes, hoy son también, por conquista de la civilización siempre vencedora, centros doctísimos donde de igual modo se cultivan las ciencias morales y políticas, y que lejos de ser valladar del progreso humano, tienden á su propagación con su condescendiente enseñanza, con su edificante ejemplo y con las virtudes y los conocimientos que, no sometidos á la clausura conventual, se estienden, se prodigan y fructifican como buena semilla sembrada en tierra fértil y debidamente cultivada.

La instalación en Lorca, ó mejor dicho, la resurrección del convento de Nuestra Señora la Real de las Huertas, que en el pasado siglo dió á nuestro hermoso país glorias tan imperecederas como las proporcionadas por Fr. Pedro Morote el primer historiador

